



Acta N° 30

En la ciudad de Asunción, siendo las 08:00 h, del día 25 de julio de 2019, se reúne el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, con la presencia del Presidente, Prof. Dr. Eugenio Jiménez Rolón, del Vicepresidente Primero, Prof. Dr. Luis María Benítez Riera y de la Vicepresidente Segunda, Prof. Dra. Gladys Ester Bareiro de Mónica; se cuenta además, con la asistencia de los Consejeros de Administración y Finanzas, Lic. Roberto Ignacio Torres Cardozo, de Auditoría y Control, Dra. Luz Ramona Antúnez de Estigarribia, de Asesoría Judicial, Dr. Edward Alexander Xavier Vittone Rojas y de Planificación y Desarrollo, Econ. Alberto Martínez Franco, para el tratamiento de los temas relacionados con las áreas de sus especialidades.

Durante la reunión se han tomado las siguientes decisiones:

- 1. Vista la Nota DGAF N° 1013 (14043), de fecha 19 de julio de 2019, presentada por el Lic. Rubén Darío Ayala Olmedo, Director General Interino de Administración y Finanzas, remitiendo para estudio y consideración la Nota NDP N° 197, de fecha 19 de julio de 2019, del Departamento de Presupuesto, por la que se eleva el PROYECTO DE CAMBIO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE 30 - RECURSOS INSTITUCIONALES A 10 - RECURSOS DEL TESORO, que incluye la modificación de ingresos y gastos, por un monto total de G 20.000.000.000 (guaraníes veinte mil millones), para el financiamiento de gastos de funcionamiento, conforme los fundamentos expuestos en la nota del Departamento de Presupuesto, y considerando la Nota PCAJ N° 270/2019, de fecha 22 de julio de 2019, por la que los Consejeros de CAJ informan que corresponde proseguir con los trámites, se resuelve remitir referido proyecto a consideración del Pleno de la Corte Suprema de Justicia.
2. Vista la Nota DGAF N° 994 (13974), de fecha 17 de julio de 2019, presentada por el Lic. Rubén Darío Ayala Olmedo, Director General Interino de Administración y Finanzas, remitiendo el formulario de Autorización de Pago a Proveedores N° 14, conforme lo dispuesto en el Art. 5° de la Resolución CAJ N° 163, y considerando la Nota CAJ N° 265/2019, de fecha 19 de julio de 2019, por la que los Consejeros del CAJ, informan que corresponde la aprobación de lo requerido, se resuelve autorizar el pago de acuerdo al siguiente detalle:

Table with 8 columns: Beneficiario, Contrato, Factura N°, Monto total de Factura G, Monto Autorizado G, Orden de Pago, Periodo, F.F. Row 1: SENASA - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, NA, YA, 108.853.618, 8381, 30

Handwritten signatures and printed names of officials: Dr. Luis María Benítez Riera (Ministro), Lic. Roberto Torres (Consejero), Econ. Alberto Martínez Franco (Consejero), Dra. Gladys Ester Bareiro de Mónica (Ministra), Dr. Edward Alexander Xavier Vittone (Consejero), Abg. Geraldine Cases Monges (Secretaria), Dr. Eugenio Jiménez Rolón (Presidente)



...//...Acta N° 30 (continuación)

Fecha: 25/07/2019.-

3. Visto el Dictamen UOC N° 68 (14031), de 19 de julio de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la Nota CAJ N° 268/2019, de fecha 22 de julio de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde la aprobación de lo requerido por la UOC, se resuelve **AUTORIZAR** la ampliación del plazo de prestación de servicios del Contrato N° 67/2017, suscrito con la firma Data Systems S.A.E.C.A., en el marco del llamado a licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 5/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL DATA CENTER DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - SEGUNDO LLAMADO" ID N° 327564, por un plazo de 4 (cuatro) meses, hasta el 15 de marzo de 2020; y **AUTORIZAR** la ampliación del monto del Contrato N° 67/2017, suscrito con la firma Data Systems S.A.E.C.A., por la suma de G 108.000.000 (guaraníes mil ochenta y ocho millones) -----

Dr. Edward Vittone  
Consejero

Lic. María Antúnez  
Consejera

Lic. Roberto Torres  
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco  
Consejero

Abg. Geraldine Cases Monges  
Secretaria

Dra. Gladys Barreiro de Mónica  
Ministra

Dr. Eugenio Jiménez Rolón  
Presidente